

Estrategia de Datos e Información para el Decenio del Océano

Resumen Ejecutivo

©Amanda Cotton / Ocean Image Bank

El Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas
para el Desarrollo Sostenible
2021-2030



2021
2030 Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas
para el Desarrollo Sostenible

En un momento de crisis planetaria, necesitamos datos, información y conocimientos oceánicos pertinentes, oportunos, fiables y accesibles. El Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (el “Decenio del Océano”) proclamado por las Naciones Unidas, pretende transformar la relación de la humanidad con el océano y aplicar toda la gama de las ciencias Oceánicas para diagnosticar problemas y generar soluciones. Alcanzar la visión del Decenio del Océano para 2030 de “la ciencia que necesitamos para el océano que queremos” requiere un entorno propicio - incluyendo los marcos, la infraestructura, las herramientas, la capacidad y los recursos - para un ecosistema de información oceánico distribuido que se conecte a través de disciplinas y fronteras geográficas.

El Grupo de Coordinación de Datos ha elaborado una estrategia destinada a orientar a los copartícipes en el Decenio del Océano para que aborden colectivamente los problemas relacionados con los datos, la información y los conocimientos, que obstaculizan nuestra capacidad para cumplir los desafíos del Decenio del Océano como comunidad mundial; estos incluyen actualmente la accesibilidad e interoperabilidad limitadas de los recursos digitales, la brecha en los tipos de datos oceánicos, la falta de recursos y de capacidad, y la falta de conciencia sobre las ventajas de compartir datos.

La visión de la Estrategia de Datos e Información para el Decenio del Océano (véase Fig. 1) es desarrollar

Para 2030:

Un sistema de datos e información sobre los océanos fiable, inclusivo e interconectado que se utilice activamente para la toma de decisiones en apoyo de una gestión sostenible - y que también permita integrar nuevas fuentes de datos, redes de información y soluciones a medida que evolucionen las necesidades del Decenio del Océano.

Este ecosistema digital se basa en lo que ya existe, incluidas las estrategias de datos en curso y las infraestructuras existentes, al mismo tiempo apoyando nuevas fuentes digitales de datos e información centradas en los desafíos del Decenio del Océano. Orientará a los participantes en el Decenio hacia el desarrollo conjunto de la capacidad digital mundial necesaria, la interconexión de sus sistemas, la puesta en común de sus activos y recursos, y la coordinación de sus esfuerzos de desarrollo de capacidades para formar un ecosistema digital oceánico distribuido por todo el mundo.

Junto con los órganos de coordinación del Decenio - incluidas las Oficinas de Coordinación del Decenio, los Centros de Colaboración y los Asociados en la Ejecución -, los contribuyentes del ecosistema digital oceánico crearán un cambio duradero, aportando capacidad técnica y humana en beneficio de la gestión sostenible de los océanos más allá del horizonte temporal del Decenio para 2030.

Para lograrlo, hemos definido los siguiente cinco objetivos estratégicos que forman parte del Decenio:

1

Desarrollar un ecosistema digital oceánico que fomente y facilite la compartición y el acceso equitativo a datos, información y conocimientos multidisciplinares por parte de todos.

Determinar y aplicar las especificaciones y los recursos necesarios para desarrollar un ecosistema digital oceánico federado que permita a los usuarios encontrar, acceder, utilizar y aportar fácilmente datos, información y conocimientos oceánicos de forma abierta a través de interfaces adaptadas a sus necesidades y capacidades. Debe reducirse la brecha existente en muchos tipos y variables de datos oceánicos, así como en su cobertura espacial y temporal, tanto mediante nuevas adquisiciones como desbloqueando los conjuntos de datos inaccesibles ya existentes. Las inversiones en infraestructura digital, capacidad humana y política de datos favorecerán un ecosistema digital más completo, sólido y equitativo.

2

Mejorar el descubrimiento y la utilización de datos e información en todo el ecosistema digital oceánico.

Dentro del creciente número de fuentes de datos e información disponibles hoy en día, sigue siendo difícil descubrirlos y utilizarlos para desarrollar soluciones y fundamentar la toma de decisiones. Como se expresa en los principios FAIR, una vez que los datos están disponibles y accesibles en línea, deben tomarse medidas para que sean fácilmente descubribles y fácilmente utilizables (accesibles, interoperables, reutilizables). Antes de compartir datos, información y conocimientos sobre los océanos, los participantes en el ecosistema digital deben establecer planes internos de gestión de datos, políticas, procedimientos y arquitecturas claramente definidos para la generación, gestión, concesión de licencias e intercambio de datos.

3

Generar confianza en datos e información compartidos en el ecosistema digital oceánico.

A menos que exista confianza en los datos y la información que comparten, así como en toda la cadena de valor de los datos y su infraestructura conexas, ni los proveedores ni los usuarios participarán plenamente en ningún ecosistema digital colectivo. Deben implementarse prácticas que garanticen el conocimiento de la calidad y la procedencia de los recursos digitales en los que confían los usuarios, así como mecanismos que garanticen una atribución adecuada. Del mismo modo, deben implementarse sistemas e infraestructuras que garanticen el archivo comisariado a largo plazo de datos, información, software, conocimientos digitalizados o cualquier otro recurso digital, así como políticas de datos y condiciones de uso claras.

4

Dar prioridad a las soluciones digitales que apoyen las decisiones para una gestión sostenible de los océanos.

Los datos oceánicos valiosos y los conocimientos derivados de ellos no suelen llegar a quienes los necesitan en una forma que puedan comprender- y aprovecharlos. A través del diseño en conjunto de soluciones digitales, un principio fundamental del Decenio del Océano, aumentamos la probabilidad de que se confíe en los conocimientos de los productos y servicios de datos y se actúe en consecuencia. El ecosistema digital de los océanos debe desarrollarse con el objetivo de apoyar soluciones digitales (incluidas normas sobre metadatos, programas informáticos, modelos, análisis, soluciones de inteligencia artificial y experiencias de usuario) que puedan ser utilizadas eficazmente por los responsables de la toma de decisiones a todos los niveles.

5

Ampliar, capacitar y movilizar a las comunidades mundiales para avanzar y mantener el ecosistema digital de los océanos.

El éxito de la aplicación de esta estrategia depende de la existencia de una comunidad humana próspera con conocimientos digitales y comprometida con el intercambio de datos, información y conocimientos para diseñar en conjunto soluciones y descubrimientos oceánicos. El propósito de este objetivo a corto plazo es crear conciencia, habilidades y capacidades e impulsar la alineación con la estrategia a medida que la ponemos en marcha. Además, este objetivo pretende tender puentes y establecer relaciones con grupos y fuentes de datos no tradicionales que puedan vincularse al ecosistema digital de los océanos. La ambición a largo plazo es lograr un cambio de comportamiento duradero hacia una comunidad oceánica digitalmente versada, que comparta abierta y fácilmente sus datos, ideas y conocimientos.

La innovación tecnológica, las asociaciones, la dotación sostenida de recursos y los marcos políticos y normativos son algunos de los **elementos** clave que deben impulsarse y ampliarse de forma proactiva para aplicar con éxito la estrategia.

El Grupo de Ejecución de la Estrategia de Datos elaborará en 2023 un **Plan de Acción** detallado para aplicar esta estrategia - que incluirá especificaciones para un ecosistema digital oceánico federado, directrices para aumentar la capacidad de búsqueda, utilización y confianza de los datos, y medidas para abordar las necesidades de recursos e infraestructuras-, centrándose especialmente en los diez desafíos del Decenio del Océano, a fin de garantizar que el Plan de Acción esté orientado a la misión.

Visión

Lograr un sistema de datos e información oceánicos fiable, inclusivo e interconectado, utilizado activamente para la toma de decisiones en apoyo de la gestión sostenible de los océanos.

Misión

Catalizar una transformación digital mundial para lograr el ecosistema digital orientado a las soluciones que necesitamos para afrontar los desafíos del Decenio.

Objetivos estratégicos

1

Desarrollar un ecosistema digital para el océano que fomente y facilite el intercambio de datos, información y conocimientos multidisciplinares, así como el acceso equitativo a los mismos.

2

Mejorar el descubrimiento y la utilización de datos e información en todo el ecosistema oceánico digital.

3

Generar confianza en los datos y la información que se comparten en el ecosistema oceánico digital.

4

Dar prioridad a las soluciones digitales que apoyen las decisiones para una gestión sostenible de los océanos.

5

Ampliar, capacitar y movilizar a las comunidades mundiales para impulsar y sostener el ecosistema oceánico digital.

Factores facilitadores

Innovación tecnológica // Asociaciones // Financiación sostenible // Marcos políticos y reglamentarios

Figura 1: Descripción general de la Estrategia de Datos e Información para la Decenio del Océano.



unesco

Comisión Oceanográfica
Intergubernamental

¡Su opinión nos interesa! Si tiene alguna sugerencia o ejemplo de cómo se puede aplicar esta estrategia, mándenos sus comentarios **aquí**. ¡Gracias!

Para más información, visite oceandecade.org